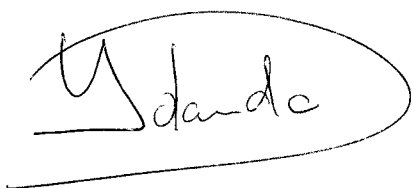


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

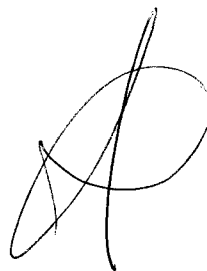
El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – en Comú Podem – En Marea, a iniciativa de sus diputados, **Yolanda Díaz Pérez** y **Antón Gómez-Reino Varela**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 185 del Reglamento**, presentan la siguiente **pregunta escrita** relativa a la información actualizada sobre eventuales permisos concedidos al proyecto Touro.

Congreso de los Diputados, 29 de enero de 2018



Fdo.: Yolanda Díaz Pérez

En Marea



Fdo.: Antón Gómez-Reino Varela

En Marea

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de noviembre de 2017, la diputada Yolanda Díaz Pérez, presentó varias preguntas escritas en relación al incidente provocado por un helicóptero que al parecer trabajaba en la detección de yacimientos de minerales en una amplia zona de los municipios de Touro y Boqueixón.

Según la información publicada, del helicóptero se precipitó una estructura metálica de grandes dimensiones, que correspondería con el sistema electromagnético que se utiliza en investigaciones geológicas para localizar mineral a grandes profundidades (VTEM), impactando de forma abrupta entre la vegetación.

A pesar de haber pasado más de dos meses, a fecha de la presente no se ha obtenido respuesta del Gobierno en relación a las preguntas solicitadas por este incidente. Si bien, recientes publicaciones en webs de negocios anglosajonas, confirman citando al CEO de la empresa Atalaya Mining, que Alberto Lavandeira confirmaría que se habrían realizado encuestas geofísicas de VTEM en el territorio y que dispondrán de los resultados de las mismas en el primer trimestre del presente 2018. Concretamente, mencionan las concesiones de exploración recientemente opcionales alrededor del Proyecto Touro. Como parte de la campaña, se habría por tanto completado una fase de una encuesta geotécnica VTEM aerotransportada.

Según indicaría la mencionada empresa, el permiso del Proyecto Touro continúa progresando y habría contratado a varios consultores para abordar estas recomendaciones.

En este sentido, y ante la evidencia de la falta de garantías que presenta la promotora, el Conselleiro de Economía, Empleo e Industria de la Xunta de Galicia, Francisco Conde, ha indicado que la Sociedad Cobre San Rafael cuenta con los

permisos correspondientes manifestando que el Gobierno Gallego no va a paralizar la actividad extractiva porque no existen peligros asociados. Todo ello, a pesar de que existen ejemplos precedentes en el territorio y en otras concesiones en las que ha participado la empresa promotora, que demuestran lo contrario. Del mismo modo, de sus declaraciones se infiere que han existido equipos de inspección de minas que habrían supuestamente validado la inexistencia de peligros para la actividad minera en la zona.

Por todo lo expuesto, se presentan las siguientes preguntas escritas:

1. ¿Dispone su Gobierno de los informes de inspección de minas que según el Consejero de Economía, Empleo e Industria, Francisco Conde, acreditan que presuntamente no se habría detectado peligro alguno si se reanudara la actividad minera en la zona? ¿Avala el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital la ausencia de peligro de reanudarse la actividad?
2. ¿Conoce su Gobierno a qué consultores ha contratado Atalaya Mining para solicitar los permisos de exploración y los trabajos relacionados con el proyecto? En caso afirmativo, ¿de qué personas se trata?
3. ¿Le parece razonable a su Gobierno que la información de vuelos aerotransportados en los municipios de Touro y Boqueixón tenga que ser noticia en diarios digitales ingleses mientras no existe la debida transparencia hacia la ciudadanía por parte de las instituciones públicas?
4. A la luz de la información publicada, ¿tiene su Gobierno constancia de que la empresa promotora está realizando una encuesta geotécnica VTEM aerotransportada en territorios que no se circunscriben al proyecto presentado?

5. En el supuesto caso de haberse concedido permisos para realizar este tipo de vuelos, ¿sigue la la empresa promotora de la reapertura de la explotación minera de Touro “Cobre San Rafael” disponiendo actualmente de permisos para realizar este tipo de vuelos?
6. En el supuesto caso de que la promotora no disponga de permisos para realizar los vuelos, ¿qué acciones ha emprendido su Gobierno para corroborar la existencia de la encuesta geotécnica VTEM aerotransportada?